



*Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones*

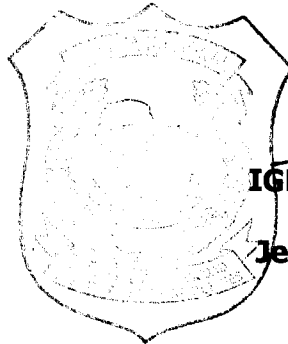
DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, **conforme al Art. 3° inc. a) de la Resolución DNCP N° 15/2024**, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que, me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 1.6 "Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID N° 464511 "Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 20/2025 – Adquisición de Productos Alimenticios para ISEPOL y FTC"** adjudicado por Resolución N° 509, de fecha 06/06/2025, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que teniendo en cuenta que el Instituto Superior de Educación Policial se encarga de la formación de futuros Oficiales y Suboficiales de Policía que se encuentran en condición de internado.

Que la necesidad de abastecer de productos alimenticios a los alumnos tanto de la Academia Nacional de Policía "Gral. José E. Díaz" y el Colegio de Suboficiales "Sgto Aydt. Merlo Saravia" - Sede Central y Filiales, se debe realizar en la brevedad posible, de manera a cubrir el requerimiento correspondiente.



IGNACIA BRITZ DE MORENO
Comisario MGAP.
Jefa Int. Departamento UOC.